

Cuentos
Para Conversar

CORRER Y CONTAR

CE:200/03/02/20



Sergio



Javier



Marta



Yolanda



Héctor



Textos: Gladys Herrera y Juan Carlos Melero

Dibujos: KAIA

Color: María Terrazas y Tote Azkona

Diseño gráfico: Alfredo Requejo

Idea y dirección: Roberto Flores

ISBN: 978-84-9726-832-5

© Edex 2020 / edex@edex.es / www.edex.es

© Locus, Sdad. Coop. 2020 / locuscoop@gmail.com

Prohibida la reproducción total o parcial, por cualquier procedimiento, sin el permiso previo por escrito de los editores.

CORRER Y CONTAR



PROTECCIÓN

Niñas y niños tienen derecho a la intimidad,
a que no lastimen su cuerpo ni sus sentimientos,
a no trabajar, ni ser reclutados o explotados.



Los sábados, cuando
termino mi clase de
baile, tomo el autobús
para ir a mi casa.
Me subo, me siento
y me dedico a
mirar por la ventana.



Me entretengo viendo
la gente y los coches
que pasan.



Un día estaba tan distraída
mirando por la ventana,
que no supe cuándo
se sentó a mi lado
un señor aparentemente
normal.



Faltaban unas dos o tres paradas para llegar a mi casa cuando, de repente, el señor, ese, aparentemente normal, empezó a tocarme las piernas disimuladamente.



No sabía qué hacer
del susto.



Como pude, me levanté; le pedí
que se moviera para poder salir,
y al pasar frente a él, puso
sus manos en mi cadera.



*Sentí una rabia terrible,
pero salí corriendo.*



*Pulsé el timbre varias veces.
Por suerte, el autobús se
detuvo enseguida.*



*Salté y empecé mi carrera
loca hasta llegar a casa.*



*Sentía que aquel señor me
venía persiguiendo.*









Cuando llegué, mi madre
estaba en la puerta con la
bolsa del mandado.
Ella me saludó, y yo me
puse a llorar con todas
mis fuerzas.

—¡Hija, ¿qué te pasa?!





—¡No llores!
¡Habla, por favor!



—¡Ha sido terrible, mamá!

—¿Qué ha pasado, hija?
¡Cuéntame!



—¡Un señor, mamá,
un señor...!

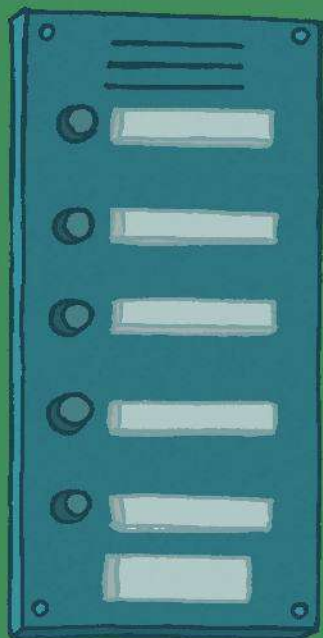
—¿Un señor qué, hija?
¿Qué te hizo?

—¡Me tocó las piernas y la cadera!



—¡Desgraciado!

—Yo salí corriendo
tan pronto pude.





—Fuiste muy valiente, hija.

—Mientras corría, pensaba que no le iba a contar esto a nadie. ¡Me daba vergüenza!

–¿Vergüenza?! Es él quien debería sentir vergüenza.
Fue él quien cometió un abuso. Tú hiciste muy bien
en huir del lugar y en contármelo todo.
¡Gracias por confiar en mí!



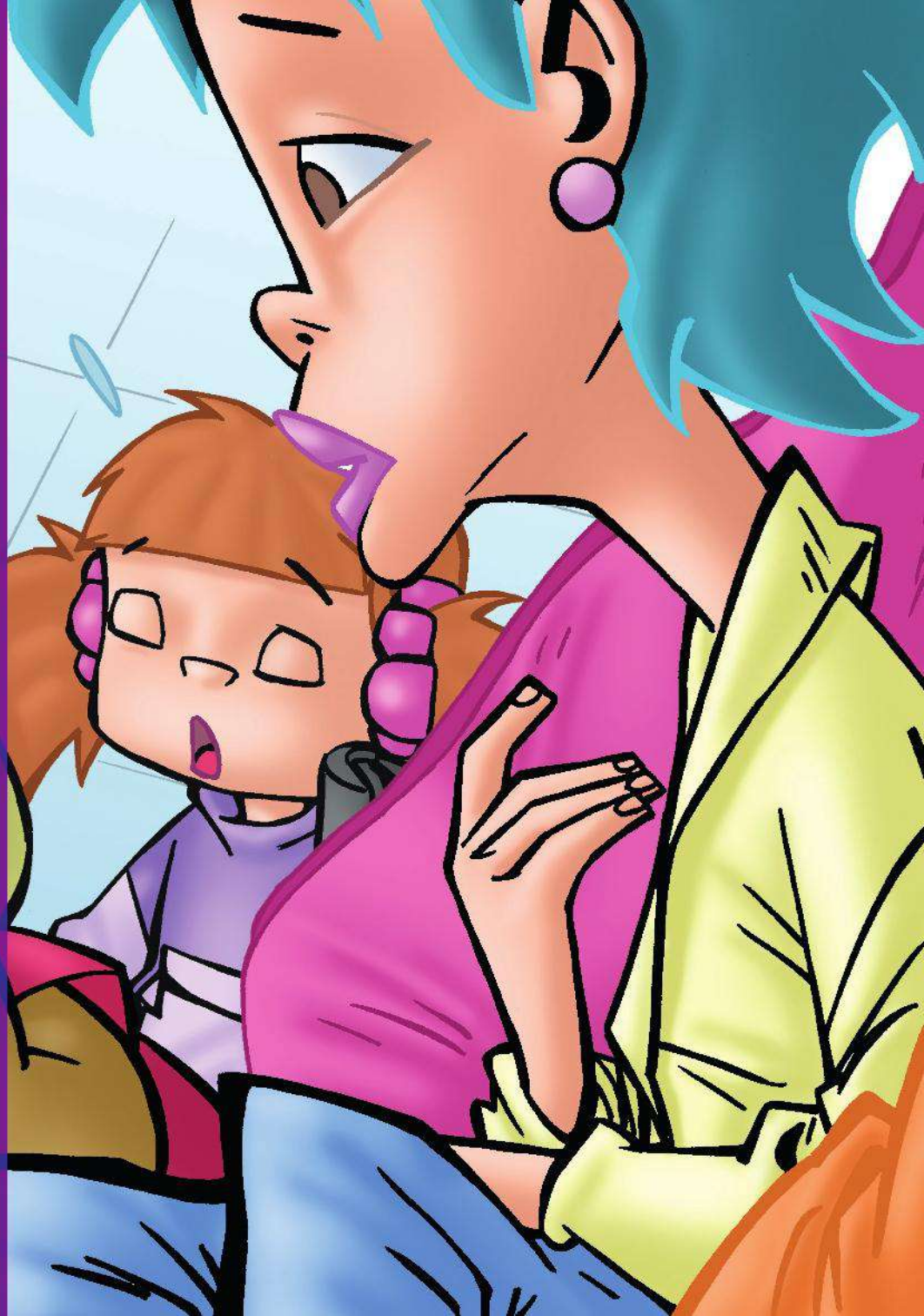
*Mi madre dice que ojalá todas las
niñas y los niños que sufren abusos
hicieran lo que yo hice:
correr para huir y
contar para pedir ayuda.*

*Nadie, ni siquiera mis
familiares y amigos, tienen
derecho a tocar mi cuerpo
contra mi voluntad.*

¡Nadie!



CONVERSAR EN FAMILIA



LA CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO*

El 20 de noviembre de 1989, después de diez años de consultas y negociaciones entre funcionarios de los gobiernos, profesionales, organizaciones de apoyo a la infancia y grupos religiosos de todo el mundo, la Asamblea General de Naciones Unidas aprobó el texto de la Convención sobre los Derechos del Niño, que entraría en vigor el año siguiente.

La Convención describe la gama de derechos que tiene la infancia en todas partes, y establece normas básicas para su bienestar en diferentes etapas de su desarrollo. En la actualidad, es el tratado internacional de derechos que más respaldo ha tenido en el mundo. Solo EE.UU. no lo ha ratificado aún.

La Convención sobre los Derechos del Niño, a diferencia de anteriores declaraciones, tiene carácter obligatorio para los Estados, y en ello reside su enorme trascendencia. En efecto, los gobiernos que la han ratificado están obligados a armonizar sus leyes, políticas y prácticas con las normas de la Convención; a convertir estas normas en una realidad para la infancia; y a abstenerse de tomar cualquier medida que pueda impedir el disfrute de estos derechos.

La Convención refleja una nueva perspectiva sobre la infancia: Niñas y niños ya no se consideran propiedad de sus padres ni beneficiarios indefensos de una obra de caridad, sino individuos y miembros de una familia y una comunidad con derechos y responsabilidades.

De acuerdo con UNICEF, los derechos humanos que la Convención recoge pueden agruparse en cuatro amplias categorías:

- **Derecho a la supervivencia**, que abarca el derecho a la vida y a tener cubiertas las necesidades más fundamentales de la existencia, entre las que se incluyen un nivel de vida adecuado, albergue, nutrición y acceso a los servicios médicos.
- **Derecho al desarrollo**, que incluye aquello que las niñas y los niños necesitan para alcanzar su mayor potencial, como el acceso a la educación, al juego, a las actividades culturales, a la información, así como el ejercicio de libertad de pensamiento, conciencia y religión.
- **Derecho a la protección**, que exige que las niñas y los niños sean salvaguardados de todas las formas de abuso, abandono y explotación, y abarca cuestiones tales como atención especial para la infancia refugiada, víctima de tortura, abusos del sistema de justicia criminal, participación en conflictos armados, trabajo infantil, consumo de drogas y explotación sexual.
- **Derecho a la participación**, a fin de permitir a las niñas y a los niños asumir un papel activo en sus comunidades. Estos derechos incluyen la libertad de expresar opiniones, y de asociarse y reunirse con fines pacíficos.

*La Convención define como «niña» o «niño» a toda persona menor de 18 años, a menos que las leyes pertinentes reconozcan antes la mayoría de edad.

DIEZ CUENTOS PARA CONVERSAR

Para facilitar la comprensión de este Tratado, hemos sintetizado y agrupado el contenido de sus 54 artículos en diez enunciados, los cuales se desarrollan en los diez volúmenes de la colección Cuentos para Conversar:

- **Igualdad.** Todas las niñas y niños tienen los mismos derechos, y han de recibir cuidados especiales si sufren cualquier discapacidad.
- **Salud.** Derecho a que se les prevenga de las enfermedades y se les facilite atención médica cuando la necesiten.
- **Bienestar.** Derecho a disponer de Seguridad Social y de los recursos necesarios para desarrollarse y vivir dignamente.
- **Educación.** Derecho a recibir una educación que desarrolle su personalidad y sus capacidades, y les prepare para convivir.
- **Protección.** Derecho a la intimidad, a que no lastimen su cuerpo ni sus sentimientos, a no trabajar, ni ser reclutados o explotados.
- **Identidad.** Derecho a un nombre, a pertenecer a un país, a hablar su idioma y a vivir según sus ideas, creencias y religión.
- **La infancia primero.** Derecho a que el Estado se esfuerce al máximo para garantizar sus derechos y decida pensando en lo que es mejor para niñas y niños.
- **Participación.** Derecho a recibir información adecuada, a expresar su opinión y a que esta sea tenida en cuenta en los asuntos que les afecten.
- **Familia.** Derecho a una familia que les quiera y les oriente, y a no ser separados de ella si no es por su bienestar.
- **Juego.** Derecho a disponer de tiempo y lugares adecuados para jugar, así como a practicar actividades artísticas y culturales.



CON DOS OREJAS Y UNA BOCA

Las personas estamos hechas no solo de huesos, músculos, sangre y piel. También estamos hechas de cuentos. En toda institución de salud debería existir un banco de cuentos. En las casas, a la hora de las comidas deberíamos recibir nuestro plato de cuentos. En la escuela, aprenderíamos más con cuentos.

Mario Kaplún lo dijo: «siempre es mejor contar que explicar». Con un cuento podemos imaginar, podemos relacionar, podemos comentar con otras personas. Eso es lo que queremos con estas historias: Conversar un rato; que las niñas y los niños, al escucharlas, sientan ganas de hablar, de compartir recuerdos, anécdotas, fortalezas o miedos; que sus voces puedan ser escuchadas y escapen de sus bocas acompañadas de sonrisas.

Usted también tendrá la oportunidad de hablar, pero no tanto como ellos. Su labor será la de hacer que los niños y las niñas sientan ganas de hacerlo. Recuerde que no en vano tiene dos orejas y una sola boca: para escuchar el doble de lo que habla.

Las historias le permitirán conversar no solo sobre los derechos de la infancia, sino sobre habilidades psicosociales para la vida y valores asociados al cuidado de sí, de las demás personas y del entorno.

Es deseable y probable que a partir de la lectura de sus imágenes y textos se encienda la chispa de la conversación. Una conversación acerca de lo que su hija, su hijo, siente, piensa o sueña. Así sucederá si se dispone a escuchar y a realizar preguntas que faciliten el discurrir de la conversación.

Para obtener el máximo provecho de este material, le sugerimos:

- Elija el momento adecuado a lo largo del día. Tómese su tiempo.
- Busque un lugar apropiado, sin interrupciones. Apague su celular o el televisor.
- Administre los cuentos. No se trata de leerlos de seguido, sino de disfrutarlos de uno en uno, y repetir su lectura una y otra vez cuando su hija, su hijo, así se lo pida.
- Realice en familia alguna de las actividades asociadas a cada uno de los cuentos, que aquí le proponemos.



MANOS A LA OBRA

El abuso sexual infantil ocurre con más frecuencia de lo que suponemos, no solo cuando una persona adulta, extraña o conocida, viola a una niña o un niño o toca sus genitales. Existen otras formas de abuso sexual que muchas veces protagonizamos sin saberlo. Por ejemplo cuando empleamos palabras inapropiadas para nombrar partes del cuerpo o cuando delante de las niñas y de los niños hacemos pronósticos de su éxito o fracaso sexual.

También cuando nos sentimos dueños de su intimidad. Una madre y un padre que respetan la intimidad de su hija o su hijo llaman a la puerta antes de entrar a su habitación o al baño. No les desvisten en público ni les hacen creer que sus genitales son algo feo, vergonzoso o sucio; tampoco hacen chistes o se mofan de los genitales de otras personas.

A menudo, niñas y niños crecen creyendo que sus cuerpos no tienen mucha importancia, que no son de su propiedad y que otras personas les pueden hacer lo que estas quieran. Ellas y ellos deben comprender que nadie tiene derecho a tocarles.

Explore con las niñas y los niños qué opinan de lo que le sucedió a Marta, la niña del cuento, y si saben de otras niñas y niños a los que les haya sucedido algo parecido. Recuérdeles los dos verbos claves para este tipo de situación: correr para huir y contar para pedir ayuda.

En compañía de sus hijas y sus hijos, haga un listado de los términos que conocen para referirse a los genitales masculinos y femeninos y practiquen el ejercicio de llamar a las cosas por su nombre.



COLECCIÓN CUENTOS PARA CONVERSAR

CUENTO	DERECHO	HABILIDAD	VALOR
<i>Una familia muy normal</i>	Familia	Pensamiento creativo	Repartir de manera igualitaria las tareas domésticas expresa una relación de responsabilidad y respeto entre los miembros de la familia.
<i>Correr y contar</i>	Protección	Manejo de tensiones y estrés	Reconocer las situaciones de peligro y saber cómo reaccionar ante ellas nos ayuda a cuidarnos y cuidar de las demás personas.
<i>Corre, corre</i>	Juego	Autoconocimiento	Organizar adecuadamente los tiempos de trabajo y de descanso nos permite mejorar el rendimiento y controlar la tensión diaria.
<i>Al pie de la letra</i>	Salud	Toma de decisiones	Cuidar la propia salud, dejarse ayudar en momentos de dificultad y ayudar a otras personas a cuidarse a sí mismas, son conductas que contribuyen a responsabilizarnos con nuestro bienestar, tanto personal como social.
<i>Una barrita con un puntito</i>	Educación	Manejo de emociones y sentimientos	Afrontar puntualmente los desafíos y buscar ayuda cuando se necesita es la mejor manera de que los problemas no se hagan cada vez mayores.
<i>Los automóviles engordan</i>	La infancia primero	Pensamiento crítico	Diseñar ciudades en las que niñas y niños puedan disfrutar del mayor grado de autonomía posible es una responsabilidad compartida.
<i>Una mano de amigos</i>	Igualdad	Relaciones interpersonales	Cada persona somos una colección irrepetible de posibilidades, y son esas diferencias las que nos hacen iguales en Derechos.
<i>Mejor acompañado</i>	Bienestar	Empatía	Garantizar las condiciones para que niñas y niños puedan sentir seguridad en ausencia de sus padres y madres, demanda la solidaridad de la colonia.
<i>El daño del baño</i>	Participación	Manejo de problemas y conflictos	Ser conscientes de los derechos que nos asisten y organizarnos para defenderlos hace que nos sintamos bien.
<i>Digan lo que digan</i>	Identidad	Comunicación asertiva	Tomar decisiones responsables nos perfila la personalidad, más aún cuando surgen del análisis y gusto propio, y no de presiones externas.

NÚMEROS DE ATENCIÓN TELEFÓNICA



SERVICIO DE ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA

800 710 24 96
221 31 09

S.O.S.

www.difem.edomex.gob.mx



**LÍNEA DE ORIENTACIÓN
PSICOLÓGICA**

LUNES A VIERNES
DE 9:00 A 20:00 HORAS



**DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN
Y BIENESTAR FAMILIAR**

722 219 4336
dif.direccionprevencion@edomex.gob.mx
Atención a todo Estado de México
de lunes a viernes en horario
de 9:00 a 18:00 horas



**PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS,
NIÑOS Y ADOLESCENTES**

722 227 4705 ext. 119 y 108
Atención a todo el Estado de México
de lunes a viernes en horario
de 9:00 a 18:00 horas



LÍNEA #SALUD

800 900 3200
Todo el Estado de México
Atención 24 horas
los 365 días del año



**FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE MÉXICO**

ATENCIÓN CUIDADANA Y DENUNCIA
800 702 8770
Todo el Estado de México
Atención 24 horas

911

EMERGENCIAS



**ATENCIÓN 24 HORAS
LOS 365 DÍAS DEL AÑO**

www.difem.edomex.gob.mx

DIFedomex

Denuncia Anónima



**ATENCIÓN 24 HORAS
LOS 365 DÍAS DEL AÑO**

CORRER Y CONTAR

Cada persona tiene derecho a decidir quién toca y quién no toca su cuerpo, Por eso, Marta se sintió muy mal cuando, en el autobús, un hombre extraño le puso las manos en la cadera. Afortunadamente, hizo dos cosas muy importantes: correr para huir y contar para pedir ayuda.

Cuentos para conversar acerca la Convención sobre los Derechos del Niño a la familia con niñas y niños de mas de 6 años de edad. **Correr y contar** alude al derecho de la **Protección**; niñas y niños tienen derecho a la intimidad, a que no lastimen su cuerpo ni sus sentimientos, a no trabajar, ni ser reclutados o explotados.

Títulos de la colección:

- Familia / *Una familia muy normal*
- Protección / *Correr y contar*
- Juego / *Corre, corre*
- Salud / *Al pie de la letra*
- Educación / *Una barrita con un puntito*
- La infancia primero / *Los automóviles engordan*
- Igualdad / *Una mano de amigos*
- Bienestar / *Mejor acompañado*
- Participación / *El daño del baño*
- Identidad / *Digan lo que digan*